



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00001 DE 19
(ENE. 2 1956)

Por el cual se encarga de las funciones de Contralor Municipal al Secretario de la misma Entidad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

D E C R E T A:

Art. Unico.- A partir de hoy encárgase de las funciones de Contralor Municipal al Secretario de la misma Entidad, señor JESUS NOVOA mientras se posesiona el titular señor ELBERTO ORTIZ LOZANO.

COPIESE Y COMUNIQUESE

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 2 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.